

AÑO 1.958

Expediente núm. 243860



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCIÓN **243860**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INTRODUCCION** por **DIEZ** años, en España

a favor de

Don Domingo PEREZ BETHENCOURT, y Don MANUEL ALVAREZ ARRIBAS, - -, de nacionalidad
española domiciliado en **M A D R I D**

calle de **Modesto Lafuente, - - - - -** núm. **47**

por:

«**MECANISMO DE BLOQUEO PERFECCIONADO**»

Nº 9320

Agente Sr. **GONZALEZ YACAS**

243860



243860

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por D I E Z años

en España, a favor de don DOMINGO PEREZ BETHEN
COUET, y don MANUEL ALVAREZ ARRIBAS, de naciona
lidad española, domiciliados en MADRID, calle
Modesto Lafuente nº 47 por:

"MECANISMO DE BLOQUEO PERFECCIONADO"

-.--.-.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se relaciona en general con la
fabricación de mecanismos de bloqueo para puer-
tas y otras instalaciones similares y más en
particular incluye un nuevo tipo de cerradura



1958

que ha sido específicamente diseñada para el bloqueo de las puertas y maletas de automóviles.

De acuerdo con una característica del invento se consideró conveniente constituir el cuerpo sobre el que se organiza la cerradura mediante un cuerpo monobloque de fundición, preferentemente aluminio o de otro metal o aleación ligera que ofrezca la suficiente resistencia mecánica para cumplir eficazmente la misión para la que está destinada.

Otra característica del invento, prevé la posibilidad de que dicha armadura general, construida en aluminio, presente una comunicación cilíndrica orientada en el sentido de su eje geométrico para alojar en ella el cuerpo del bombillo que ha de accionar a un pasante de bloqueo que más adelante se comenta.

Otra característica más del propio invento prevé la posibilidad de incorporar a dicha cerradura y ocupando un plano transversal con respecto a su eje geométrico un bulón o pasante de bloqueo, que está constituido por un pequeño cilindro con uno de sus extremos rematado en forma de pito de flauta para que al ser desplazado, haga tope sobre una armadura impidiendo la basculación del conjunto.

Otra característica más del propio invento prevé la posibilidad de que la cerradura organizada de acuerdo con las normas que aquí se recomiendan esté suspendida de un bulón, sobre el que bascula .



- La propia pieza de fundición cuenta con un resalte o cresta con un sector curvilíneo formando resbalon con el cual se determina el cierre del dispositivo quedando bloqueado el mecanismo en ésta posición de cierre, cuando el cilindro de bloqueo es desplazado y hace tope contra el borde desviado de una cerradura metálica sobre la que bascula el cuerpo de la cerradura.
- 5.-
- otra característica más del propio conjunto prevé la posibilidad de que la armadura metálica comentada esté formada por una plétina metálica convenientemente configurada que posee dos orejetas desviadas con orificios resgados para la fijación de éste conjunto sobre la puerta o disposición que interesa cerrar. Asimismo esta armadura presenta dos alas paralelas con calados coincidentes por los que se instala un bulón que es el que retiene, con posibilidad de bascular, al cuerpo de fundición comentado. un muelle de especial configuración, determinada automáticamente la recuperación en fase de cierre, del dispositivo resbalon antes comentado.
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- con objeto de que puedan comprenderse con facilidad las características de la actual patente de introducción se acompaña a ésta exposición una lámina de dibujos en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo se representan los conjuntos y detalles



9 AGO. 1958

más característicos del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica de acuerdo con el cual:

La figura 1ª corresponde a una vista en elevación, con sección convencional por un plano vertical del mecanismo de bloqueo que se describe en el transcurso de ésta memoria, siendo de observar que todo el dispositivo bombillo está organizado en el interior de una pieza monobloque de fundición provista solidariamente de un extremo prolongado formando manivela para el accionamiento de la cerradura en fase de apertura por desplazamiento del resbalon.

También puede apreciarse que en el extremo opuesto de este mismo cuerpo de fundición existe un apéndice desviado con un plano curvilíneo de deslizamiento que forma un resbalon semejante al de las cerraduras que cierran por golpe.

En la figura 2ª se muestra el chasis o armadura de pletina metálica en el que se instala, con posibilidad de articular, el cuerpo de la cerradura, pudiendo apreciarse que dicho chasis o armadura posee dos orejetas que proyectan en sentidos diametralmente opuestos sobre las que se han practicado unos orificios rasgados que sirven para la fijación mediante tornillos de todo el conjunto sobre la puerta o cerco cuyo cierre interesa.



9 AGO 1958

La figura 3ª corresponde a una vista en perspectiva de la propia armadura de pletina metálica que se representa en la figura 2ª.

5.- Finalmente la figura 4ª corresponde a un detalle del muelle de recuperación que se encuentra ensartado en el mismo bulón sobre el que bascula la cerradura. Este muelle actúa en su sector horizontal sobre el brazo que forma el resbalon obligandole a ocupar una determinada posición.

10.- Comentando estos dibujos se hace constar que mediante el n: 1- se indica el cuerpo de fundición sobre el que se organiza todo el dispositivo siendo -2- el cuerpo cilindrico tubular en el que se encuentra instalado el bombillo -3-; el n: -4- indica la prolongación o saliente interior del bombillo que cuenta con un estrechamiento o garganta -5- para la retención del bombillo mediante el tornillo -6-. Finalmente la pieza -7-, que está formada por un cuerpo discoidal tiene fijado excéntricamente un pequeño apéndice o espárrago -8- el cual, al girar por accionamiento del bombillo desplaza en la medida conveniente al cilindro del bloqueo -9- que tiene su extremo superior configurado en forma de "pico de flauta". El n: -11- indica la prolongación, en forma de manilla solidaria del cuerpo de fundición -1-, siendo -12- otro apéndice de tope y que sirve para facilitar la



460. 1958

- adaptacion de la mano del usuario. El n: -13- se señala el sector que forma el resbalón siendo -14- una armadura de plétina metálica entre cuyas alas se encuentra suspendida la pieza de fundición que
- 5.- organiza la cerradura, con posibilidad de bascular sobre el bulon -15- suspendido en la citada armadura -14-. El n: -16- indica una pestaña producida en dicha armadura -14- sobre la que hace
- 10.- tope el cilindro de bloqueo -9- por su extremo en forma de "pico de flauta"-10-, cuando se situa el mecanismo en posicion de cierre. El n: -17- indica unos orificios producidos sobre la armadura -14- que tiene por mision recibir los extremos de un muelle o resorte de configuracion especial
- 15.- -22- que actúa permanentemente sobre el extremo de la armadura -1- solidario el resbalón; los nes -18- y -19- indican las olas de adaptación previatas en la armadura de pletina metalica -14- cuyas alas tiene unos orificios rasgados -20- y -21-
- 20.- por los cuales se fija esta armadura y la cerradura en ella articulada sobre el lugar o puerta donde se instale esta disposicion de cierre. El n: -22- indica el muelle que presiona permanente-mente sobre la pieza de fundición -1- manteniendo
- 25.- el resbalon en fase de cierre estando ensartado este muelle -22- en el bulon -23- sobre el que bascula la armadura -1-. Los nes: -24- y -25- señalan los extremos desviados, en sentidos diametralmente opuestos, del muelle -22- cuyos extremos se encuentran introducidos en los orificios -17- producidos en ambos lados de la armadura



1958

metálica -14-.

- Se comprende fácilmente que el actual invento está encaminado a proporcionar un nuevo tipo de cerradura específicamente concebida para su instalación en las puertas de los vehículos, automoviles y en otras instalaciones semejantes, cuyo conjunto es de construcción sencilla y efectiva y puede ser llevado a la práctica con facilidad con el empleo de un mínimo de materiales y de mano de obra.
- 5.- una cerradura así perfeccionada es muy interesante desde el punto de vista de su empleo por cuanto es muy reducida y este compuesto por un número relativamente de piezas, no obstante lo cual es muy segura y eficaz en su trabajo.
- 10.- El objeto que constituye la presente patente de introducción no se ha divulgado en España, se viene fabricando en el extranjero por la firma FABRICA ITALIANA AUTOMOVILES TURISMO "FIAT", establecida en ITALIA.
- 15.- Describa convenientemente la naturaleza del presente invento como así mismo la forma de llevarlo a la práctica y convertirlo en una realidad industrializable se hace constar a los efectos oportunos que el invento no queda rigurosamente limitado a los detalles exactos de ésta exposición ya que, durante su realización práctica, podrán introducirse modificaciones de detalle siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.
- 20.-
- 25.-



160 1958

NOTA

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1^a.- Mecanismo de bloqueo perfeccionado, que se caracteriza por estar constituida por un cuerpo de fundición que en uno de sus extremos presenta un apéndice desviado formando manilla y en el extremo opuesto tiene igualmente una prolongación con una cresta o saliente de retén con un plano curvilíneo que constituye el resbalon, cuyo conjunto se caracteriza por estar suspendido mediante un bulón sobre una armadura que es fijada sobre el lugar en que dicho mecanismo ha de ser instalado.
- 10.-
- 15.- 2^a.- Mecanismo de bloqueo perfeccionado, caracterizado porque la armadura a que se refiere la reivindicacion 1^a que tiene producido en el sentido de su eje geométrico, un alojamiento capaz para recibir y retener el bombillo mediante un prisionero, cuyo bombillo, en su extremo interior cuenta con una excéntrica o un tetón de empuje que desplaza a un pequeño cilindro de bloqueo haciendo que su extremo superior, configurado en forma de "pico de flauta" sobresalga del cuerpo general haciendo tope sobre un borde de la armadura que sustenta todo el conjunto e inmo-
- 20.-
- 25.-



9 AGO 1958

vilizando el cuerpo de fundición para determinar así el bloqueo de todo el mecanismo en fase de cierre.

- 3^a.- Mecanismo de bloqueo perfeccionado, que
- 5.- comprende una armadura de pletina metálica sobre la que se encuentra suspendido un cuerpo de fundición que a su vez comporta el bombillo, cuya armadura esta provista de dos alas desviadas en sentido diametralmente opuesto con orificios rasgados para la fijación del conjunto sobre el lugar donde ha de ser instalado, caracterizandose además, porque entre esta armadura y el cuerpo que comporta el bombillo, se encuentre dispuesto un muelle que retiene sus extremos sobre la armadura de pletina metálica y por su sector central ejerce presión permanente sobre el extremo correspondiente al resbalon situandolo en posición de cierre.
- 10.-
- 15.-

4^a.- MECANISMO DE BLOQUEO PERFECCIONADO.-

- todo ello conforme se describe y reivindica
- 20.- en la memoria que antecede que consta de NUEVE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 29 de Agosto de 1.958

E. GONZALEZ
P. P.



1958

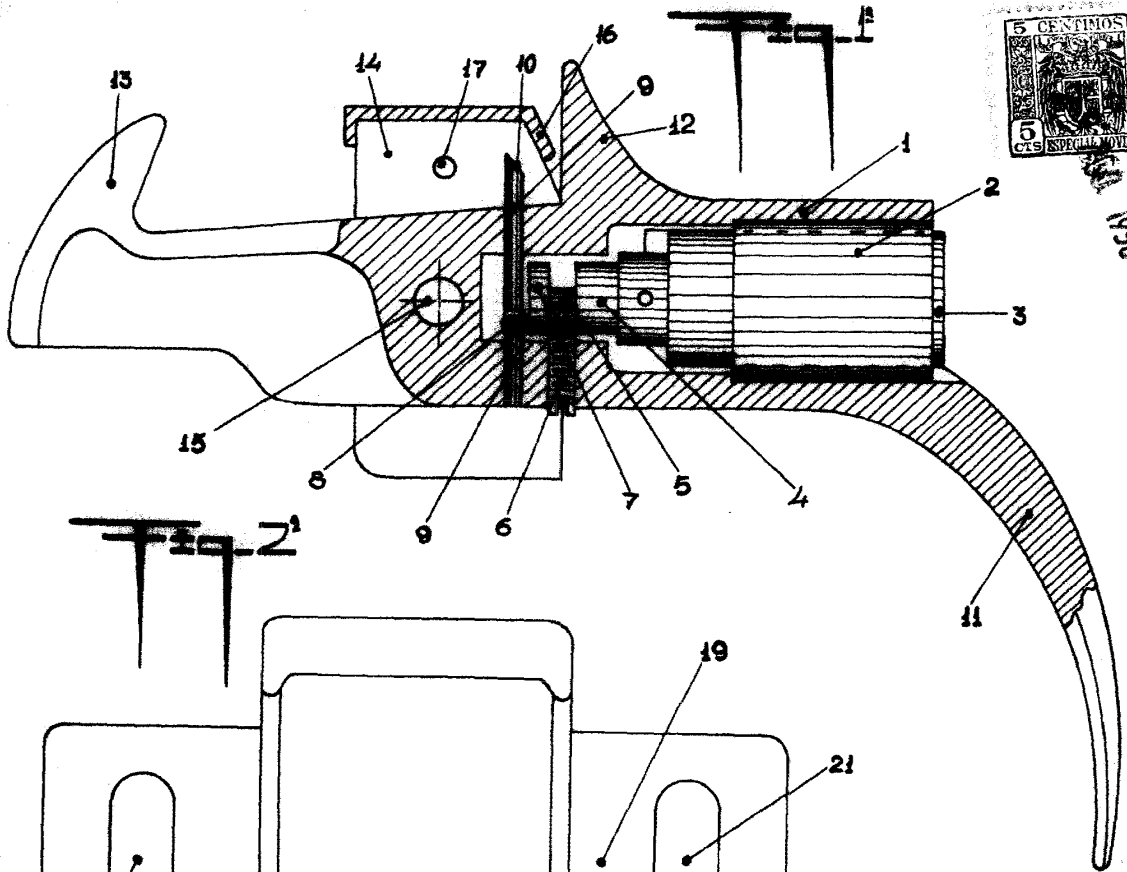


Fig. 2^a

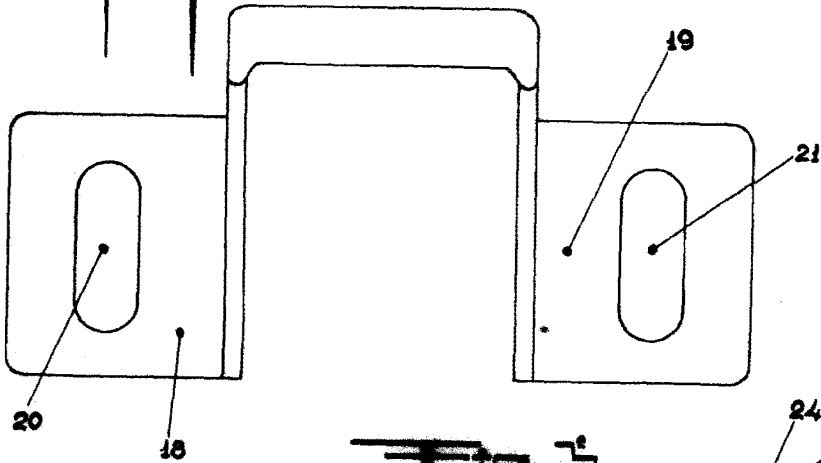
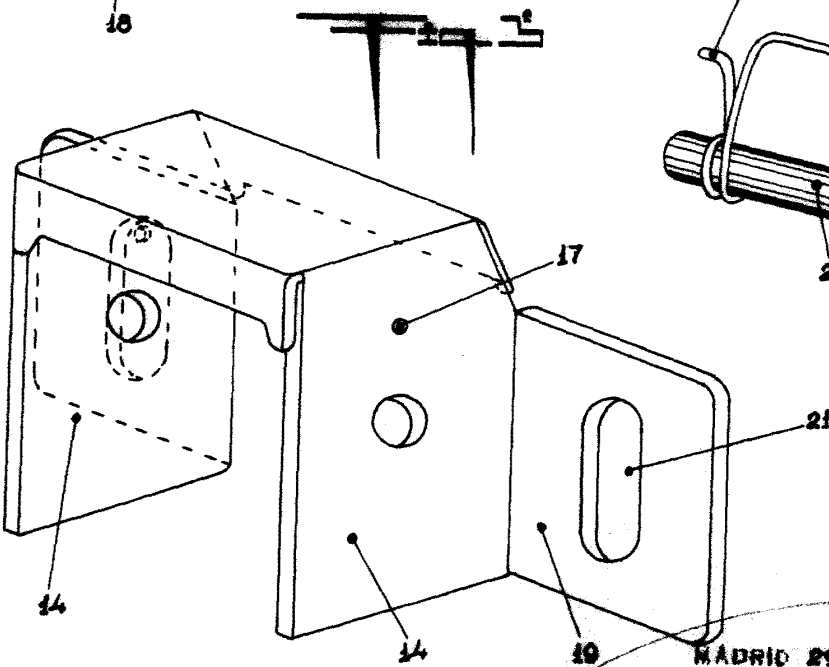
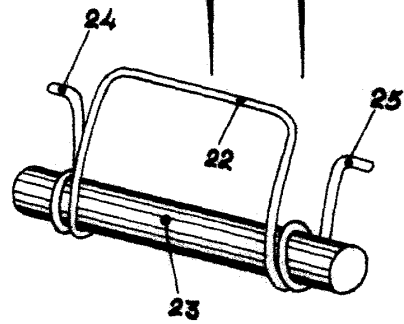


Fig. 4^a



ESCALA VARIABLE

MADRID 29 A60570 DE 1.958
P. L. E. GONZALEZ - VACAS

J. Gonzalez